

La prevención del tabaquismo entre los jóvenes

Estados Unidos — Cigarrillos de clavo de olor

Indonesia expresó su preocupación por una nueva medida adoptada por los Estados Unidos para prohibir los cigarrillos que contienen determinados aromatizantes ([G/TBT/W/323](#)). La Ley de control del tabaco y prevención del tabaquismo en la familia, que entró en vigor en septiembre de 2009, prohíbe que los cigarrillos o sus componentes contengan aromatizantes artificiales o naturales, hierbas aromáticas o especias, aparte del mentol, que confieran al producto un aroma particular. En la reunión, Indonesia lamentó que la medida prohíba la producción y comercialización de los cigarrillos que contienen determinados aditivos, entre ellos el clavo de olor, pero permita la producción y venta de otros cigarrillos aromatizados, como los mentolados. Según Indonesia, la reglamentación de los Estados Unidos es discriminatoria de los cigarrillos de clavo de olor importados y crea un obstáculo innecesario al comercio.

Frente a esos argumentos, los Estados Unidos recalcaron que es importante impedir que los jóvenes empiecen a fumar, por razones de salud pública. Los productos de tabaco aromatizado, como los cigarrillos de clavo de olor, atraen especialmente a los jóvenes y son una puerta de entrada al hábito del tabaco. Además, los Estados Unidos consideran que los cigarrillos de clavo pueden ser más perjudiciales para la salud que los cigarrillos corrientes. Por lo que se refiere a la discriminación, argumentaron que entre los cigarrillos de clavo y los mentolados hay diferencias sustanciales que hacen que los dos productos no sean comparables. Fuente: http://www.wto.org/spanish/news_s/news09_s/tbt_05nov09_s.htm